



1° JORNADA DE INVESTIGACIÓN  
INTERDEPARTAMENTAL  
25° Años de Desarrollo e Innovación  
en el conocimiento



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA**  
**SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**INFORME FINAL**  
**1ERA JORNADA DE INVESTIGACIÓN INTERDEPARTAMENTAL**  
**8/10/2014**

**Sumario**

1. Introducción.....	Pág. 2
2. Descripción de actividades.....	Pág. 2
3. Conclusiones y síntesis de las mesas de trabajo.....	Pág. 3
3.1 Recomendaciones y/o pautas para favorecer las actividades de investigación entre y dentro de los Departamentos Académicos.....	Pág. 4

## 1. Introducción

El día lunes 15 de septiembre de 2015 de 9:00 a 20:00 hs se llevó a cabo en la Sede de San Justo de la Universidad Nacional de La Matanza, la 1era Jornada de Investigación Interdepartamental cuyo lema fue: *25 Años de Desarrollo e Innovación en el conocimiento*, actividad que formó parte de los festejos conmemorativos de los 25 años de funcionamiento de esta Universidad.

Este evento estuvo organizado por un Comité Organizador ad-hoc conformado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Mg. Ana Bidiña, y los integrantes del Comité Ontológico de dicha dependencia; Mg. Carlos Ezeiza Pohl, Dra. Nélide Pérez y Dr. Marcelo Perissé, en forma conjunta con los Secretarios de Investigación de los Departamentos Académicos; Dra. Gloria Mendicoa (Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales), Mg. Daniel Giulianelli (Departamento Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas), Lic. Silvia Rampello (Departamento de Ciencias Económicas), Lic. Anibal Corrado (Departamento de Derecho y Ciencia Política), y la Dra. Diana Milstein (Departamento de Ciencias de la Salud).

## 2. Descripción de actividades

Las actividades llevadas a cabo se estructuraron en cuatro instancias a saber:

- a) En primer lugar, de 10:30 a 11:00 hs pronunció las palabras de *Apertura de la Jornada* el Vicerrector de la UNLaM, Dr. René Victor Nicoletti.
- b) En segundo término se desarrolló desde las 11:00 y hasta las 13:00hs el *Panel de Apertura: "La Investigación de la UNLaM en las disciplinas"*, con exposiciones a cargo de los Secretarios de Investigación de los Departamentos Académicos: Gloria Mendicoa (Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales - Daniel Giulianelli (Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas) - Silvia Rampello (Departamento de Ciencias Económicas) - Anibal Corrado (Departamento de Derecho y Ciencias Jurídicas). La Secretaria de Ciencia y Tecnología Ana Bidiña coordinó el Panel de Apertura y expuso los lineamientos generales de las políticas y líneas directrices de desarrollo que lleva adelante la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad, y expuso también el estado actual de los proyectos de investigación que se desarrollan en el Departamento de Ciencias de la Salud, en reemplazo de la Dra. Diana Milstein, ausente en este evento por encontrarse bajo licencia médica.
- c) En tercer orden se llevaron a cabo las *Mesas de trabajo simultáneas* organizadas por líneas temáticas dispuestas en distintas aulas de la Universidad. Las mismas funcionaron de 14:00 a 17:30hs y cada una de ellas estuvieron a cargo de dos docentes

investigadores propuestos por los Departamentos Académicos. Las tareas y funciones asumidas por los coordinadores de mesa incluyeron reuniones presenciales de organización de la coordinación (realizada el jueves 28 de agosto de 2014 en dos instancias, de 12:00 a 13:00 hs y de 18:00 a 19:00 hs).

- d) Finalmente la Jornada concluyó con la actividad de *Panel de cierre: "Las miradas de investigación". Perspectivas epistemológicas, históricas y sociales*, llevada a cabo de 18:00 a 19:30 hs, con exposiciones a cargo de docentes-investigadores desde distintas disciplinas: Néstor Horacio Bursesi (Departamento de Ciencias Económicas), Alejandro Blanco (Departamento de Derecho y Ciencia Política), Ricardo Etchegaray (Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales), Rodrigo Clacheo (Departamento de Ciencias de la Salud), Cristóbal Santa María (Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas) y coordinó Carlos Ezeiza Pohl, integrante del Comité Ontológico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM

### **3. Conclusiones y síntesis de las mesas de trabajo**

Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo en las mesas respectivas, se llevaron a cabo las exposiciones a partir de proyectos de investigación ejecutados y en ejecución por parte de las distintas Unidades Académicas (Departamento de Ciencias Económicas, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, Departamento de Derecho y Ciencia Política, y Departamento de Ciencias de la Salud). Se presentaron 127 exposiciones derivadas de proyectos de investigación en 19 mesas de trabajo respondiendo a 12 líneas temáticas que se detallan a continuación:

- ✓ Integración (Mesa N° 1)
- ✓ Educación Superior (Mesa N° 2 - 3)
- ✓ Investigación y desarrollo en Docencia en la UNLaM (Mesa N° 4 - 5 - 6 -7)
- ✓ Municipios y Desarrollo Local (Mesa N° 8 - 9 -10)
- ✓ Comunicación (Mesa N° 11)
- ✓ Educación y Discurso (Mesa N° 12)
- ✓ Ciudadanía, Derecho y Democracia (Mesas N° 13 -14)
- ✓ Perspectivas Filosóficas (Mesa N° 15)
- ✓ Desarrollos en Administración, Economía y Contabilidad (Mesa N° 16)
- ✓ Desarrollos en Medio Ambiente y Biodiversidad (Mesa N° 17)
- ✓ Desarrollos en Ingeniería (Electrónica, Industrial, Civil); Mesa N° 18)
- ✓ Desarrollos en Informática (Mesa N° 19)

La modalidad de trabajo en cada mesa consistió en una exposición oral cuyo contenido consistió en las siguientes cuestiones: título del proyecto de investigación en el cual se basó la ponencia, Departamento Académico donde se ejecuta/ejecutó, Programa de acreditación de la investigación (PROINCE/CyTMA2), período de ejecución, objetivos planteados y resultados alcanzados. También se expusieron en cada caso recomendaciones y/o pautas para favorecer las actividades de investigación entre y dentro de los Departamentos Académicos en relación a la línea temática en la que participó cada expositor.

Los docentes-investigadores, designados por los distintos Departamentos Académicos para la coordinación de las respectivas mesas, tuvieron a su cargo la moderación de las exposiciones, el ordenamiento de las mismas y la conducción de los espacios de exposición y preguntas por parte del público asistente a cada mesa, como así también la entrega de los respectivos certificados a los ponentes de cada proyecto de investigación. Una vez finalizado el evento, los coordinadores de cada mesa prepararon un informe de relatoría resumiendo los aportes brindados por cada uno de los ponentes. A continuación describiremos la síntesis que compendia las recomendaciones y/o pautas para favorecer las actividades de investigación entre y dentro de los Departamentos Académicos que propusieron cada uno de los ponentes.

### **3.1 Recomendaciones y/o pautas para favorecer las actividades de investigación entre y dentro de los Departamentos Académicos**

A partir de los diecinueve informes de relatoría recibidos por parte de los coordinadores de mesa, se han extraído las siguientes recomendaciones ordenadas según su frecuencia de mención:

#### **a) Realizar periódicamente espacios de encuentro entre investigadores entre Departamentos:**

Esta recomendación fue unánime en todas las mesas y plantea la necesidad del encuentro presencial –cara a cara- entre los docentes investigadores de los Departamentos Académicos, encuentros que en principio se proponen con una frecuencia de dos años pero que podría incluir encuentros más reducidos durante cada año. El énfasis puesto por las participantes en las mesas de la necesidad de organización de estos encuentros, plantea la generación de espacios de difusión y debate presencial que forman parte del proceso de comunicación científica, y que permiten incrementar la difusión del quehacer en materia de investigación de cada

Departamento, y así lograr la visibilidad del conocimiento que -aunque esté disponible digitalmente-, fundamentalmente en el intercambio oral y debate es donde encuentra un canal de circulación y de posibilidades de crecimiento, cambio, e integración con otros conocimientos. En este sentido el intercambio presencial demuestra que los encuentros nos permiten no sólo exponer los avances en términos de conocimiento sino compartir experiencias y fomentar el intercambio entre grupos potenciando los resultados. Finalizando este apartado, sería de utilidad plantear encuentros periódicos por líneas de investigación (con una frecuencia anual en alguno de los auditorios) y jornadas de intercambio interdepartamentales cada dos años con una organización similar a la aplicada en estas primeras jornadas.

**b) Mantener las líneas de investigación propuestas para esta Jornada:**

La organización de la Jornada utilizando líneas temáticas ha sido un criterio compartido por los participantes y se han manifestado en varias mesas la necesidad de continuar manteniendo estas líneas para conservar y fortalecer el encuentro y vínculos personales generados a partir de este evento, y proponiendo nuevas líneas temáticas. Esta recomendación se sostiene en la necesidad de favorecer el intercambio con investigadores que abarcan la misma problemática desde distintos puntos de vista, permitiendo de esta manera intensificar el trabajo colaborativo y la generación de nuevas propuestas.

**c) Incrementar y favorecer el trabajo interdisciplinario:**

Ha surgido como mención destacada en casi todas las mesas la necesidad de fortalecer la investigación interdisciplinaria dentro y entre los Departamentos Académicos de la Universidad. En particular se ha debatido en distintas mesas la necesidad de instalar la noción de "interdisciplina", para que las disciplinas establecidas cuestionen su lugar y comiencen a privilegiar las problemáticas sociales (irreductibles a las disciplinas), por sobre las pertenencias institucionales. En esta línea se ha propuesto también conformar más equipos de investigación que cuenten con investigadores de distintos departamentos. Finalmente se ha mencionado también potenciar en los diferentes Departamentos ejes de investigación que necesiten el aporte de otras disciplinas de la UNLaM. También se ha hecha manifiesta la iniciativa de fomentar acuerdos interdepartamentales y circulación de investigadores de un departamento a otro, para lograr visiones ampliadas y ricas con el aporte disciplinar específico de cada campo científico. La creación de programas de investigación interdepartamentales permitiría

atender a problemáticas que requieren necesariamente la participación interdisciplinaria, y en esta línea, plantear el trabajo de investigación en Programas más generales, capaces de poder contener la complejidad de los diferentes objetos de conocimiento, que desafían teorías y métodos.

**d) Sostener e incrementar las acciones de difusión del conocimiento producido a través de los proyectos de investigación:**

Esta recomendación es también muy mencionada en las mesas de trabajo y está dirigida a mejorar la disponibilidad de los resultados de investigación producidos por los equipos de investigación que ejecutan proyectos en cada Departamento Académico. En varios casos esta mención a la necesidad de que el conocimiento esté disponible para todos los docentes investigadores involucra tanto al Repositorio Digital Universitario desarrollado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM, como a los respectivos sitios web de los Departamentos. No obstante, que el conocimiento esté disponible en formato digital con acceso completo a los Informes finales de investigación es un primer paso, pero se ha hecho mención en las mesas que en varios casos, docentes investigadores de una misma problemática desconocen las publicaciones que se producen en la universidad, y aún más crítico es que asumen no saber que se está estudiando en su propio Departamento. Es por lo tanto necesario acercar el conocimiento producido a aquellos que podrían apropiarse de él a través de alertas que puedan informar las novedades del ciclo de vida de un proyecto desde su presentación hasta su finalización. Estas alertas podrían estar dirigidos a listas de correos electrónicos de interesados en recibir novedades de una determinada línea temática. También se sugieren las publicaciones transversales, de los diferentes Departamentos, agrupados por temáticas compatibles, ya sea de publicaciones de divulgación o más académicas, las cuales también facilitan el trabajo conjunto. Sobre esto último la Revista Avances de la UNLaM podría ser un canal de comunicación para estas iniciativas.

**e) Comunicación entre docentes investigadores:**

Se ha mencionado en varios casos la necesidad de formar una base de datos, una red de contactos, en fin, de disponer un medio para incrementar la comunicación entre investigadores. En este sentido el armado de listas o grupos por afinidad a través de correo electrónico puede favorecer el intercambio entre docentes investigadores.

**f) Espacios de formación “ a medida” según demanda:**

En varias mesas se ha propiciado promover otras formas de colaboración interdepartamental, que no implican necesariamente la elaboración de proyectos conjuntos sino el auxilio puntual en torno de alguna técnica de investigación específica, como puede ser el caso de un determinado programa informático para procesar datos de una investigación empírica, tratamiento estadístico de datos, análisis del discurso, u otros a determinar. Así se podría constituir una base de especialistas en distintas técnicas de recolección de datos que podrían “prestar servicios” a diferentes equipos de investigación entre departamentos.

**g) Transferencia y vinculación entre Departamentos y en relación al entorno de la universidad**

Se menciona el potencial de transferencia y vinculación que presentan varias investigaciones en curso y que pueden requerir el trabajo conjunto de distintos departamentos en relación a sectores específicos de la universidad (Departamentos Académicos y otros sectores) como a demandantes específicos para la solución de problemas en diversas organizaciones socio-productivas como se describe a continuación:

- Proponer un estudio para indagar acerca de la problemática sobre diferencias de género en el ámbito académico en los Departamentos Académicos de la UNLaM.
- Propiciar espacios de capacitación y de trabajo en común (por ejemplo, Trabajo Social-Nutrición-APS) como disparador de la formación de futuros equipos de investigación sobre temas de salud y favorecer la interacción entre las Cs. Sociales y las Cs. de la Salud.
- Vincular proyectos de investigación de Salud a los demás Departamentos para establecer con ellos un canal de comunicación similar al que se inició desde una cátedra del Departamento de Salud con el DIIT.
- Existen proyectos de Cs. Económicas que analizan la matriz productiva del área de La Matanza. Existe un potencial en implementar y mejorar la efectividad de las industrias y empresas PyMEs.
- Existen trabajos conjuntos entre UNLaM y UNLZ, y con empresas. Se propone implementarlo en el polo que se abrirá en UNLaM
- Favorecer el trabajo de equipos de investigación del DIIT con el Departamento de Derecho y Ciencias Políticas a través de las pericias caligráficas, y con el Dto.

de Salud mediante la posibilidad de detección temprana de enfermedades cerebrales a través del análisis del trazo.

- En el caso del del Departamento de Humanidades se propone crear inicialmente un canal de comunicación interdepartamental y luego un centro de estudios lingüísticos para registrar los problemas de los alumnos de la Universidad en relación con la lectura y la escritura en las disciplinas.
- Desarrollar la posibilidad de articular las investigaciones con las distintas organizaciones de la comunidad. En este sentido se mencionó la importancia de promover acciones de enlace entre la Universidad y las empresas, como así también que la Universidad propicie encuentros de diálogo con las organizaciones de la comunidad para que los proyectos de investigación puedan ser interpelados desde las demandas concretas que tiene el territorio.
- Facilitar la tarea de la docencia y extensión resultantes de los distintos proyectos de investigación.
- Repensar la formación de los egresados teniendo en cuenta las necesidades del territorio.
- La evaluación de aspectos que resulten comunes o complementarios en Proyectos de Investigación provenientes de áreas temáticas distintas es un punto de partida.